BOLETA DE DEUDA NRO. 551/06662/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA JUJUY				
Nombre del Contribuyente	JUJUY LAWN TENIS CLUB				
CUIT NRO.	30-58632312-8	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	GENERAL PAZ 488 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4600 SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 07/100--* ($284,598.07) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 22/03/2023	$ 86,504.00
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/04/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 20/04/2023	$ 100,300.49
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2023	$ 97,793.58
Total Adeudado	$ 284,598.07

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LONDERO MARIA EUGENIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 28/06/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 551/06662/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA JUJUY				
Nombre del Contribuyente	JUJUY LAWN TENIS CLUB				
CUIT NRO.	30-58632312-8	Est.	0	Mes de cierre	6
Domicilio	GENERAL PAZ 488 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4600 SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA CON 40/100--* ($358,190.40) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 22/03/2023	$ 108,358.91
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/04/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 20/04/2023	$ 126,431.96
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 15/05/2023	$ 123,399.53
Total Adeudado	$ 358,190.40

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LONDERO MARIA EUGENIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 28/06/2023

Digitally signed by PADILLA Nestor Luis
Date: 2023.06.29 09:56:13 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos